



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL
2023 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
MONTERREY**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo la hora y fecha señalada mediante convocatoria notificada en fecha 30-treinta de mayo de 2023-dos mil veintitrés, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con fundamento en el artículo 16 y 20 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, artículos 12, 13, 15 fracciones I, II, III primer párrafo, IV y VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y los artículos 15, 15 BIS y 15 BIS I del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, para celebrar la Séptima Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023-dos mil veintitrés.

En este acto, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, sirve tomar lista de asistencia, de la presente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

**C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL;
SÍNDICA PRIMERA; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA;
SÍNDICO SEGUNDO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN;
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO; AUSENTE CON AVISO PREVIO**

**C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ;
PRESIDENTE SUPLENTE; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. CARLOS DE LA GARZA GARZA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**

**C. GREGORIO HURTADO LEIJA;
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTE (CON VOZ Y VOTO)**



Gobierno
de
—
Monterrey

C. LAURA MELINA BOJORQUEZ SAUCEDO;
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; PRESENTE (CON VOZ).

REPRESENTANTES DE LAS ÁREAS REQUERENTES:

- POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY

SARA ORTÍZ HERNÁNDEZ, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY; PRESENTE (CON VOZ).

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LARA, COORDINADOR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY; PRESENTE (CON VOZ).

- POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA

TANIA I. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA; PRESENTE (CON VOZ).

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Se incorpora a la presente sesión la Lic. Lucy Beny Carlota Villarreal Villareal, Síndica Primera, para hacerse constar en el acta de la presente sesión.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Se solicita a los representantes de las áreas usuarias salir de la sala a efecto de que accedan al momento de desahogar su punto correspondiente, gracias.*

Una vez concluida la lista de asistencia y en virtud de que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, procede a declarar válida la Séptima Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey;
- 3.- Registro de Asuntos Generales;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:



- **Sexta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08-ocho de mayo de 2023-dos mil veintitrés.

5.- Solicitud de Acuerdos.

Acuerdo E.VII.1.- Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de evaluación para el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey.

Acuerdo E.VII.2.- Solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas y estacionamiento de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Acuerdo E.VII.3.- Solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

6.- Desahogo de Asuntos Generales.

7.- Cierre de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, manifestó: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, sírvanse manifestar su voluntad levantando la mano.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)



Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

En uso de la palabra el C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, expresó: pasamos al punto número **03-tres** del orden del día el cual es el Registro de Asuntos Generales, si tiene algún asunto por registrar, adelante.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *No habiendo asuntos por registrar por parte de los integrantes del comité se da por desahogado este punto.*

Se procedió a pasar al siguiente punto número **04-cuatro**, el cual fue la lectura y aprobación, en su caso de la siguiente acta:

- **Sexta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08-ocho de mayo de 2023-dos mil veintitrés.

Por lo anterior y en razón de que fueron circuladas con anterioridad a ésta sesión para su revisión, someto a su consideración la dispensa de la lectura de las actas, de estar de acuerdo con la propuesta de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN



Gobierno
de
—
Monterrey

- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el contenido del acta, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios sobre el contenido del acta, el C. Valentín Arzola Rodríguez, sometió a la aprobación del Comité la siguiente acta:

- **Sexta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha 08-ocho de mayo de 2023-dos mil veintitrés.

De estar de acuerdo con el contenido del acta, sirvanse manifestarlo levantando la mano:

Los que estén a favor:
(5 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(1 voto)

- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por mayoría de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por mayoría.

Visto lo anterior se procedió a continuar con el punto número cinco del orden del día, el cual es: la **solicitud de acuerdos**.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Se solicita se dé acceso a la C. Sara Ortíz Hernández, Directora de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal de Monterrey, y al C. José Luis Hernández Lara, Coordinador de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Control Interno de la Contraloría Municipal de Monterrey, para el desahogo del siguiente acuerdo.

Como primer acuerdo se encuentra el **Acuerdo 1**, referente a la solicitud de excepción para la contratación de los servicios de evaluación para el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey, el área solicitante es la Dirección de Control Interno e Investigación de la Contraloría Municipal de Monterrey; servicios que se contratarán por partidas a tres distintos proveedores como se señala a continuación: la Partida 1 a la persona moral **TAKTIKÉ GRUPO CONSULTOR EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN, S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$300,000.00 I.V.A. incluido; las Partidas 2 y 4 se contratarán con la persona física **Carlos López Alanís**, por un monto total de \$742,400.00 I.V.A. incluido; y la partida 3 a la persona moral **EVALUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, S.C.**, por un monto total de \$1'360,000.00 I.V.A. incluido, con una vigencia para los contratos a partir del día 01 de junio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior encuentra sustento legal en los artículos 42, fracciones XI y XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación a los artículos 81 fracción VI y 82 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de servicios de evaluaciones a diversos programas y fondos ejercidos por el Municipio de Monterrey.



Gobierno
de
—
Monterrey

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VII.1.-** Solicitud de excepción para la contratación de los servicios de evaluación para el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2023 de los Fondos y Programas del Gasto, ejercidos por el Gobierno Municipal de Monterrey.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) Gracias.

Aprobado: por unanimidad.

a
el
y
O
B A
7 JL



Gobierno
de
—
Monterrey

Se continuo con el **Acuerdo 2**, consistente en la solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas y estacionamiento de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey, Nuevo León, el área solicitante es la Dirección de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal; contrato a celebrarse con la persona moral denominada **INMOBILIARIA HFM, S.A. DE C.V.**; con una renta mensual a pagar de \$70,434.17 más I.V.A.; y con una vigencia de contrato a partir del día 01 de junio de 2023 al 29 de septiembre de 2024.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42 fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 82 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de una contratación de arrendamiento de bien inmueble con características especiales y necesarias para el área requirente.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.

(Lic. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal, Síndica Primera) *¿Se cuenta con la debida justipreciación del inmueble?*

(Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente) *Sí se cuenta con la justipreciación del inmueble.*

(Lic. Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal, Síndica Primera) *Ok, gracias, es todo.*

Al no existir más comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VII.2.-** Solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas y estacionamiento de la Contraloría Municipal del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

Los que estén a favor:

(6 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO
- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



Gobierno
de
—
Monterrey

Los que estén en contra
(0 votos)

Abstenciones
(0 votos)

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15, fracción II del Reglamento de la Ley de la materia se aprueba por unanimidad de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por unanimidad.

(Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente) *Se agradece a la C. Sara Ortiz Hernández, Directora de Enlace Municipal de la Contraloría Municipal de Monterrey, y al C. José Luis Hernández Lara, Coordinador de Evaluación del Desempeño de la Dirección de Control Interno de la Contraloría Municipal de Monterrey su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándoles salir de la sala para dar paso al siguiente acuerdo del orden del día.*

(Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente) *Se solicita se dé acceso a la C. Tania I. Hernández González, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva para el desahogo del siguiente acuerdo.*

Se continuo con el último acuerdo registrado en el orden del día el cual es el **acuerdo 3**, consistente en la solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva, el área solicitante es la Dirección de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva; contrato a celebrarse con la persona física **Cecilia González Guerrero**; con una renta mensual a pagar de \$ 54,300.00 más I.V.A. y menos las retenciones correspondientes por tratarse de una persona física; y con una vigencia de contrato a partir del día 01 de junio de 2023 y hasta el 29 de septiembre de 2024.

Lo anterior, encuentra sustento legal en los artículos 42 fracción XIX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; en correlación al artículo 82 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; al tratarse de una contratación de arrendamiento de bien inmueble con características especiales y necesarias para el área requirente.

El C. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente, en uso de la palabra manifestó: si alguien tiene algún comentario o duda adicional sobre el tema, favor de mencionarlo.



Gobierno
de
—
Monterrey

Al no existir comentarios, el C. Valentín Arzola Rodríguez dispuso a la aprobación el presente acuerdo que es: **Acuerdo E.VII.3.-** Solicitud de excepción para la contratación del arrendamiento del bien inmueble destinado para oficinas de la Dirección de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva.

Los que estén a favor:

(4 votos)

- **C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO**
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
- **C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE SUPLENTE
- **C. CARLOS DE LA GARZA GARZA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
- **C. GREGORIO HURTADO LEIJA**
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Los que estén en contra

(0 votos)

Abstenciones

(2 votos)

- **C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL**
SÍNDICA PRIMERA
- **C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMPOGNA**
SÍNDICO SEGUNDO

(Jefe Jurídico de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, C. Carlos Alberto Aguilar Contreras) *Señor Presidente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 fracción III de la Ley de la materia y el artículo 15, fracción II de su Reglamento se aprueba por mayoría de votos de los presentes con derecho a voto el punto desahogado.*

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Gracias.*

Aprobado: por mayoría.

(Presidente Suplente, C. Valentín Arzola Rodríguez) *Se agradece a la C. Tania I. Hernández González, Directora de Enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva su participación y asistencia a la presente sesión, solicitándole salir de la sala para dar paso al siguiente punto del orden del día.*



Desahogado lo anterior se continuó con el punto número **06-seis** del orden del día, el cual fue: *desahogo de asuntos generales que hayan sido registrados para esta sesión.*

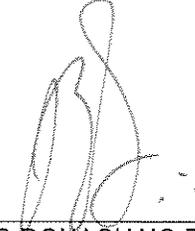
(Lic. Valentín Arzola Rodríguez, Presidente Suplente) *Al no existir asuntos generales registrados para esta sesión se tiene por desahogado el presente numeral.*

Se procedió pasar al punto número **07-siete** del orden del día y agotado el mismo para la celebración de esta Séptima Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, siendo las 12:22-doce horas con veintidós minutos del día y mes de su inicio, se declararon clausurados los trabajos de la misma, agradeciendo la participación y asistencia a la presente sesión firmándose para su constancia al margen y al calce la presente acta por quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

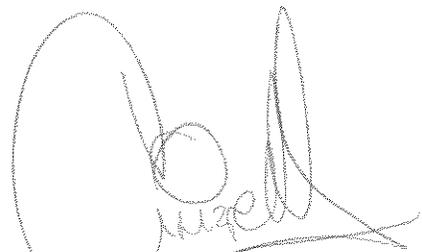
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE MONTERREY**



C. LUCY BENY CARLOTA VILLARREAL VILLARREAL
SÍNDICA PRIMERA



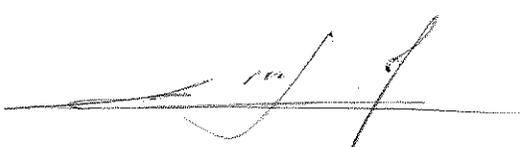
C. FRANCISCO DONACIANO BAHENA SAMOGNA
SÍNDICO SEGUNDO



C. ADÁN ARIZPE MONTAÑO
SUPLENTE DEL REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO

AUSENTE CON AVISO PREVIO

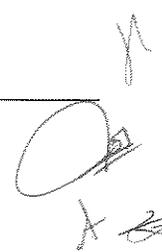
C. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO



C. CARLOS DE LA GARZA GARZA
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL



C. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE SUPLENTE





Gobierno
de
—
Monterrey

C. GREGORIO HURTADO LEIJA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

EL PRESENTE SERVICIO MUNICIPAL ALDIEMPRE EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, SIN OMBEN LA PRETENSIVACIÓN DEL SERVICIO, ESTO NO CERTIFICA POR PARTE DEL ORGANISMO EN EL QUE SE CONTROLA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL PROCESO Y EL QUE SE INTERVIENE, POR LO QUE LA CONTRALORÍA, SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO QUE ESTE SE HAYA REALIZADO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

C. LAURA MELINA BOJÓRQUEZ SAUCEDO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

INVITADOS

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

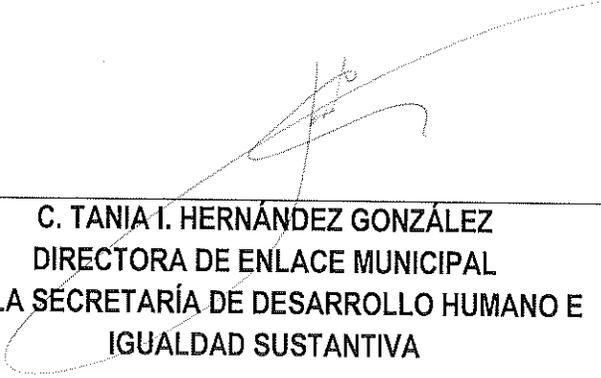
C. SARA ORTÍZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY

C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ LARA
COORDINADOR DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY



Gobierno
de
—
Monterrey

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E IGUALDAD SUSTANTIVA



**C. TANIA I. HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ENLACE MUNICIPAL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO E
IGUALDAD SUSTANTIVA**



Última hoja de 13-trece del Acta correspondiente a la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Ejercicio Fiscal 2023 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Monterrey, celebrada en fecha del día 31-treinta y uno de mayo de 2023-dos mil veintitrés.

